

FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

6/Junio/2016

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

30/Septiembre/2016

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

NOMBRE: Lic. Alberto Romero Rojas

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)
Subdirección de Gestión Institucional

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Realizar una valoración objetiva del desempeño del programa bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a los indicadores estratégicos y de gestión y así, proveer información que retroalimente el diseño, gestión y resultados del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISE)

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- 1.- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales
- 2.- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados
- 3.- Examinar si se tiene una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado
- 4.- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable, así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas
- 5.- Identificar los instrumentos que recaben información que mida el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados
- 6.- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación se realizó mediante una revisión de gabinete con base en información proporcionada por CODESVI e información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Considerando la forma de operar del programa, se llevaron a cabo entrevistas con el personal responsable de la operación y encuestas a los beneficiarios de las acciones ejecutadas mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal bajo la jurisdicción de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda (CODESVI).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

1.- Guía de entrevista formulada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2015), para la evaluación de Consistencia y Resultados, utilizada para la obtención de información cualitativa, que permita evaluar las seis áreas establecidas en la normatividad

2.- Encuesta para la recolección de información aplicada a los beneficiarios, para determinar el grado de satisfacción (Diseño propio). Se recabó información cuantitativa que permita establecer un índice del nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto a los servicios del programa FISE, como unidad de medida.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En atención a los objetivos de la evaluación se observa que el programa está vinculado con la planeación sectorial y nacional, (Planes Estatal y Nacional de Desarrollo), tiene una adecuada consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable y se complementa con otros programas federales; sin embargo, debe adaptar algunos elementos que integran la matriz de indicadores particularmente en sus componentes y actividades para mantener la lógica horizontal y vertical en congruencia con su diseño.

El programa debe concluir el desarrollo de instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, los cuales debe presentar para su aprobación a las instancias correspondientes (manual de organización y documento normativo), debiendo avalar con actas circunstanciadas el trabajo colectivo desarrollado como respaldo a su evolución en herramientas de diseño y planeación administrativa.

Es necesario definir la estrategia de cobertura de población de mediano y largo plazo de forma documental y sistematizada, la cual está identificada por sus características, pero adolece de parámetros para el análisis de los avances en cada ejercicio fiscal evaluado.

El Programa cumple con la normatividad y operativamente con el objetivo para el que fue creado, sin embargo requiere de sistemas para atender las necesidades de los usuarios internos e implementar instrumentos que le permitan recabar información representativa, para medir periódicamente la percepción y grado de satisfacción de los beneficiarios del programa.

Se requiere atender las observaciones derivadas de evaluaciones externas mediante el trabajo institucional colectivo, formulando las cédulas de trabajo y avance correspondientes.

2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas

- 1.- El propósito del programa si está vinculado a los planes estatales y nacionales de desarrollo.
- 2.- El programa FISE coincide con programas federales como los desarrollados por FONHAPO y CONAVI en su propósito, población objetivo y tipos de apoyo.
- 3.- El personal responsable de la operación del programa FISE tiene conocimiento de los aspectos operativos y normativos del mismo.
- 4.- El programa cuenta con procedimientos consistentes y formatos que son utilizados por todas las instancias ejecutoras, así como mecanismos para difundir las acciones de FISE, ya que son utilizados por todas las instancias y son conocidos por los operadores del mismo.
- 5.- Los procedimientos de ejecución y seguimiento de obras están estandarizados, se difunden públicamente en los casos de licitaciones y están apegados a la ley de obras públicas del estado.
- 6.- El programa documenta sus resultados a nivel de fin y propósito con indicadores de la MIR e información de fuentes estadísticas como el INEGI

2.2.2 Oportunidades

- 1.- Existe información que permite conocer quiénes reciben apoyos del programa en forma documentada pero no sistematizada, con datos socioeconómicos y variables de medición.
- 2.- Recolectar información respecto al logro de los objetivos del programa, montos de apoyo y opinión de los beneficiarios para medir su desempeño.

2.2.3 Debilidades

- 1.- El problema o necesidad que busca resolver el programa no está identificado en un documento con un diagnóstico que especifique causas, cuantificación, ubicación territorial y los plazos para su revisión y actualización.
- 2.- La MIR cuenta con fin, propósito, componentes y actividades pero sus indicadores no miden los aspectos que atiende el programa FISE.
- 3.- El programa FISE no cuenta con procedimientos que permitan medir su grado de avance en el desarrollo de mecanismos de seguimiento y monitoreo. No dispone de herramientas enfocadas a la implementación y desarrollo de una gestión para resultados
- 4.- La unidad responsable del programa FISE requiere un plan estratégico que sea resultado de una planeación institucionalizada.

5.- Las aplicaciones informáticas institucionales no cuentan con bases de datos para obtener y validar información, no tienen periodicidad en su actualización, no proporcionan información al personal involucrado con la operación de FISE.

2.2.4 Amenazas

1.- Las poblaciones potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales pero no se tiene una metodología ni están sistematizadas en bases de datos institucionales.

2.- El programa no cuenta con una estrategia documentada de cobertura, que señale la población objetivo y los avances que se tienen en su atención.

3.- FISE no tiene información sistematizada para la consulta de la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes, aunque sus procedimientos documentados son a través de formatos definidos que están disponibles en el departamento de Promoción para la población objetivo, y apegados a la normatividad aplicable.

4.- El programa necesita instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida respecto a los bienes y/o servicios que entrega FISE.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) en su **Diseño**, no cuenta con un documento normativo donde se establezca el problema o necesidad que atiende, definiéndolo como un hecho negativo y que se plantee la posibilidad de revertir su tendencia, las causas, efectos y características del problema, así como la cuantificación, características y ubicación territorial de la población; en consecuencia no existen plazos formalmente establecidos para el análisis, revisión y actualización de sus componentes.

Contribuye con el plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 en los Objetivos “Impulso al desarrollo humano”, “Disminución de la marginación y mejora de la calidad de vida”, “Vivienda digna y sustentable” y “Combate a la pobreza y asistencia a grupos vulnerables”. Está alineado con la Meta II “México incluyente” y el objetivo “Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna” del Plan Nacional de Desarrollo (PND), en su estrategia “Transitar hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos”,

No se estableció la evolución de la cobertura del programa, ya que no se tiene un historial documentado de la metodología, identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo, solo, se controla la población atendida.

La Matriz de Indicadores de Resultados debe adecuarse en sus indicadores de Componente y Actividades para mantener la lógica vertical y horizontal alineada al Fin del programa.

En el tema de **Planeación y Orientación a Resultados** CODESVI como responsable del programa FISE cuenta con un manual de organización con algunos elementos de planeación estratégica como la visión y misión y perfiles de puesto como resultado de un trabajo colectivo institucionalizado sin incluir objetivos de mediano y largo plazo.

El programa FISE no cuenta con procedimientos que permitan medir su grado de avance en el desarrollo de mecanismos de seguimiento y monitoreo. No dispone de herramientas enfocadas a la implementación y desarrollo de una gestión para resultados con información oportuna, confiable y disponible mediante la sistematización de sus procesos.

En lo referente a **Cobertura y Focalización** el programa no tiene documentado el proceso metodológico que sigue para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, la CURP es el medio de control que utiliza el programa FISE para determinar que los beneficiados nunca han obtenido el apoyo o bien que son sujetos de un segundo apoyo cuando el programa y los recursos así lo permiten.

En su **Operación** el programa tiene identificado de forma documental las solicitudes de apoyo y sus características están identificadas en el expediente individual que se genera por cada beneficiario donde está la información socioeconómica. No cuenta con mecanismos documentados para dar trámite a las solicitudes de apoyo, derivado de la falta de un documento normativo que señale las características de la población objetivo y los procedimientos a seguir.

La **Percepción de la Población Atendida** respecto a los beneficios proporcionados por FISE debe evaluarse mediante el diseño e implementación de instrumentos que permitan conocer su opinión. Se requieren instrumentos ya sea entrevistas o encuestas que permitan medir el nivel de satisfacción de la población atendida y de otros actores clave respecto de los bienes y/o servicios que entrega el programa.

Los instrumentos disponibles para medir los **Resultados** alcanzados en el ámbito de su Fin "Contribuir a la disminución del grado de marginación en el Estado de Campeche" y su Propósito "La infraestructura para el desarrollo social es fortalecida con mayor inversión" están comprendidos en la MIR, mediante indicadores para observar su evolución; sin embargo, se requiere una redefinición de aquellos relativos a sus Componentes y Actividades, pues los actualmente generados no permiten establecer un avance en el logro de las metas del programa.

Valoración final del programa. El diseño y operación del programa están orientados al logro de resultados y contribuyen con los objetivos de los planes y programas sectoriales. Se apega a la normatividad en el ejercicio de recursos, pero debe cubrir aspectos metodológicos y de sistemas relacionados con su población, control administrativo de obras y percepción de la población atendida.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.- Formular el documento normativo del programa que incluya la forma de identificar y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida.

2.- Adecuar la lógica vertical y horizontal de la Matriz de indicadores

3.- Sistematizar los procesos relacionados con el programa para agilizar la captura, consulta y actualización de información para una planeación y toma de decisiones expedita

4.- Diseñar e implementar las estrategias de cobertura de mediano y largo plazo, como resultado de un trabajo institucionalizado, así como la metodología (formatos y procedimientos) relacionada con las solicitudes de apoyo y entrega de los mismos

5.- Evaluar la percepción de la población atendida respecto a los beneficios del programa

6.- Programar evaluaciones externas que permitan identificar hallazgos que se relacionen con el Fin y el Propósito del programa FISE.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Román Alberto Quijano García
4.2 Cargo: Coordinador
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales Colaboradores: CP. Francisco Javier Matú Hernández Ing. Julián Javier Horta Chablé
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rq6715@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 98112 80524

5. IDENTIFICACION DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	
5.2 Siglas: FISE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo_ Poder Judicial_ Ente Autónomo_	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal_ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local_	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
NOMBRE: Arq. Osvaldo Humberto Sierra Villajuana	UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General

6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACION**6.1 Tipo de contratación:**

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 126,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios

7. DIFUSION DE LA EVALUACION

7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.codesvi.gob.mx

7.2 Difusión en internet del formato: www.codesvi.gob.mx